

Biblioteca del Congreso

Alerta Bibliográfica:

Interpelación y Censura



Fecha de publicación: 16 de marzo de 2022

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Libros y Monografías

1



[Díaz Muñoz, O. \(1997\). *La moción de censura en el Perú*. Lima: ARA Editores, 1997. 343.333/D67](#)

2

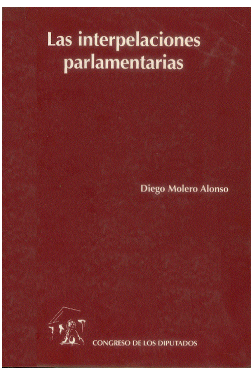
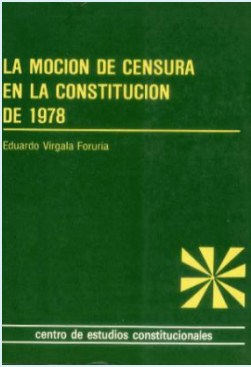


[García Morillo, J. \(1985\). *El control parlamentario del gobierno en el ordenamiento español*. Madrid: Congreso de los Diputados. 343.333/G254](#)

3



[García Torres, M. \(2017\). *La interpelación parlamentaria, responsabilidad política de los ministros de Estado: doctrina, legislación comparada en Europa, América Latina y casuística*. Lima: \[s.n.\]. 343.333/G255](#)

4		Molero Alonso, D. (2003). <i>Las interpelaciones parlamentarias</i>. Madrid: Congreso de los Diputados. 343.333/M74
5		Virgala Foruria, E. (1988). <i>La moción de censura en la Constitución de 1978</i>. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. 343.246/V74

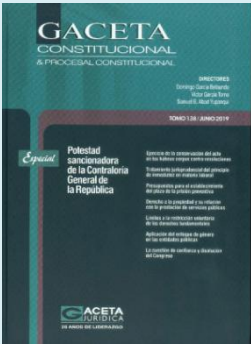
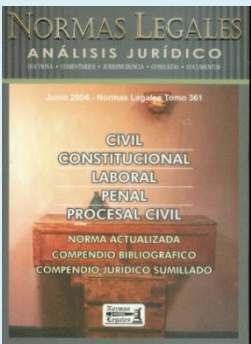
[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Artículos de Revistas

6		Cairo Roldán, O. (2019). La cuestión de confianza y la disolución por el Congreso en el Perú actual. <i>Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional</i>, 138, 187-193.
7		Campos Ramos, M. (2020). El debate sobre la cuestión de confianza. <i>Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional</i>, 152, 203-207.
8		Césare Sifuentes, P. (2006). Moción de censura y cuestión de confianza. <i>Normas Legales</i>, 361, 71-74.

9



García Belaunde, D. (2019). La “cuestión de confianza” en el ordenamiento peruano (Orígenes, desarrollo y jurisprudencia constitucional). *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 136, 53-61.

10



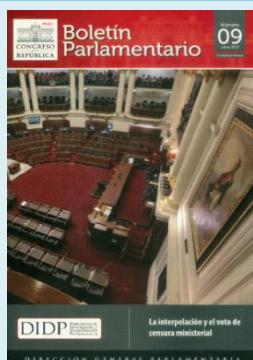
García Belaunde, D. (2018). Más sobre la “cuestión de confianza”. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 129, 181-189.

11



Gómez Nestares, J.R. (2019). Contenidos y efectos de la cuestión de confianza. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 140, 62-69.

12



La interpelación y el voto de censura ministerial. (2017). *Boletín Parlamentario. Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria*, (9), 1-54.

13



Revilla Izquierdo, M.A. (2019). La Comisión de Venecia y la opinión sobre la vinculación de reformas constitucionales a la cuestión de confianza. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 143, 61-71.

14



Urbina Lovón, E. (2018). La cuestión de confianza en la encrucijada. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 130, 170-178.

15



Vitón Burga, E. (2018). La cuestión de confianza en la Constitución y el nuevo pronunciamiento del TC sobre la materia. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, 132, 65-81.

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Recursos Electrónicos

16



Cortés Zambrano, S.P. (2011). La moción de censura. La misión de ejercicio de control político del constitucionalismo colombiano. *Revista IUSTA*, 1 (34), 117-134.
<https://www.redalyc.org/pdf/5603/560358693006.pdf>

17



Del Carpio Ugarte, C. A. (2020). *La cuestión de confianza y la moción de censura como instrumentos de control político*. Universidad de Arequipa.
<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/10163/A7.2090.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

18



Romero Herrera, J.Y. (2019). La moción de censura como mecanismo para hacer efectiva la responsabilidad política del Gobierno en el Perú. *Pensamiento Constitucional*, (24), pp. 179-196
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/22676/21823>

La moción de censura como mecanismo para hacer efectiva la responsabilidad política del Gobierno en el Perú

José Yacinto Rosales Rosales*

Los contenidos expresados en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Resumen

La moción de censura es un derecho de iniciativa de carácter político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.

Palabras clave: Moción de censura, Control político, Responsabilidad política, Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

Introducción

1. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
2. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
3. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
4. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
5. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
6. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
7. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
8. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
9. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.
10. La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.

Conclusiones

La moción de censura es un mecanismo de control político que permite que, a pesar de la falta de la posibilidad de un voto de confianza de carácter político, se pueda ejercer la presión para que se renuncie a la dirección del Gobierno. Sin embargo, este mecanismo no se utiliza con frecuencia en el Perú. Este artículo analiza las causas de esta situación y propone algunas medidas para mejorar su uso.

Revista Española de Derecho Constitucional, 103, 87-109.

Yarza, S.F. (2015).La moción de censura: ¿constructiva u «obstructiva»? *Revista Española de Derecho Constitucional*, (103), 87-109.

<https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r35161.pdf>